

RESOLUCION -D- N° 8/2012

**Salta, 22 de Febrero de 2012
Expediente N° 12.034/10**

VISTO la Resolución N° CS-556/11 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Prof. Ana María ROCHA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva para la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2004) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Rocha tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la Categoría Asociado con dedicación exclusiva, el 13 de Febrero de 2.012.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Prof. Ana María ROCHA**, D.N.I. N° 6.383.249, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva para la asignatura ALIMENTACION NORMAL de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2004) de la FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, el 13 de Febrero de 2.012.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**